

ENERGY IV (ENERGIA INTRAVENOSA) ENEIVSA S.A.

Guayaquil, Abril 11 de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ENERGY IV S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2.015

La Compañía de mi representación durante este período conforme se puede apreciar en los Estados de Pérdida y Ganancia con una utilidad de \$23,792.08 documentos que reflejan claramente el estado Económico-Financiero de la Compañía, el mismo que en este período se encuentra con actividad Operacional.

Así también cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art.22 de la Ley No. 056 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros publicado en el Registro Oficial No. 843 de Diciembre 31 de 1.991

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo en consideración de Uds. merezcan su aprobación..

Atentamente,



DR. CARLOS CHIRIBOGA A.
Gerente General